

Agriver® 1.8 PH

RSCO-INAC-0174-316-002-002

INSECTICIDA DE USO AGRÍCOLA

Polvo Humectable

Categoría Toxicológica 4 (Precaución)

TITULAR DEL REGISTRO Y FORMULADOR

LAPISA, S.A. DE C.V.

Carr. La Piedad - Guadalajara km 5.5

Col. Camelinas, C.P. 59375.

La Piedad, Michoacán de Ocampo, México

Teléfonos y Fax del expedidor:

Fax: (352) 690 2001 ext. 607 y 612.

www.lapisa.com

DATOS DE LOS INGREDIENTES ACTIVOS

INGREDIENTE ACTIVO: 1.80%

Abamectina (Avermectina)

INGREDIENTES INERTES: 98.20%

Antiapelmazante,

Emulsificantes,

Dispersante,

Ajustador de pH,

Vehículo y Excipiente.

Total 100%

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).

En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y los demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizados más cercano.

CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA

Este producto es extremadamente tóxico para animales terrestres de sangre caliente (mamíferos y aves).

Este producto es extremadamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos) y altamente tóxico para plantas acuáticas (algas y plantas vasculares).

Este producto es altamente tóxico para abejas, no lo aplique

cuando el cultivo o las malezas están en flor y cuando las abejas se encuentren libando.

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS

INSTRUCCIONES DE USO

SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Jitomate, Berenjena, Chile, Papa, Tomate de cascara (3)	Minador de la Hoja (<i>Liriomyza</i> sp) Pulgón saltador (<i>Bactericera cockerelli</i>) Ácaro blanco (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>)	0.3-1.0 kg/ha Realizar dos aplicaciones al follaje, con intervalos de 7 días entre cada una. Volumen de aplicación 366-466 L/ha, aplicar a la mezcla un adherente no iónico a razón de 150 mL/200 L de agua.
Cidro, Lima, Limón, Naranja, Mandarina, Pomelo, Tangerino, Toronja (7)	Arador de los cítricos (<i>Phyllocoptruta Oleivora</i>)	0.3-1.0 kg/ha Realizar dos aplicaciones al follaje, con intervalos de 7 días entre cada una cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Volumen de aplicación de la mezcla 430-530 L/ha.
Pepino, Melón, Sandía, Calabacita, Calabaza, Chayote (3)	Minador de la Hoja (<i>Liriomyza trifolii</i>)	0.4-0.6 kg/ha Realizar dos aplicaciones foliares con intervalos de 7 días entre cada una. Volumen de aplicación de la mezcla 377-477 L/ha, utilizando un adherente no iónico a la dosis recomendada en su etiqueta.
Arándano, Fresa, Zarzamora, Frambuesa, Grosella (3)	Araña Roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	0.3-1.0 kg/ha Realizar dos aplicaciones foliares con intervalos de 7 días entre cada una, cuando se detecten los primeros individuos. Volumen de aplicación: 200-300 L/ha, utilizando un adherente no iónico a la dosis recomendada en su etiqueta.
Manzano (28)	Araña Roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	0.5-1.0 kg/ha Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días entre cada una cuando se presenten los primeros individuos. Volumen de aplicación 1135-1235 L de agua/ha. Aplicar con un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta.
Lima, Limón, Naranja, Mandarina, Toronja (7)	Psílido Asiático (<i>Diaphorina citri</i>)	400-1500 g/1000 L Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días entre cada una, cuando se presenten las primeras ninfas y adultos de la plaga en brotes tiernos. Volumen de aplicación 658-758 L de agua/ha. Aplicar con un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Aguacate (14)	Araña Roja (<i>Oligonychus punicae</i>) Araña Cristalina (<i>Oligonychus perseae</i>)	0.333-0.75 kg/ha Realizar dos aplicaciones foliares con intervalos de 7 días entre cada una, cuando se tenga la presencia de la plaga. Volumen de aplicación de la mezcla 950-1050 L de agua/Ha.
Papaya (7)	Araña Roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	400-1000 g/1000 L Realizar dos aplicaciones foliares con intervalos de 14 días entre cada una, cuando se presenten las primeras ninfas y adultos de la plaga. Volumen de aplicación 187-287 L de agua/ha. Aplicar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta.

(i) Intervalo de seguridad en días, entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: no entre al área tratada antes de las 24 hrs.

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Abra la bolsa contenedora cuidadosamente por la parte superior y pese la cantidad de producto que se va a aplicar. Mezcle la dosis a aplicar en el tanque aspersor con la mitad de agua recomendada, posteriormente agregue el resto de agua y agite la mezcla constantemente.

CONTRAINDICACIONES

No aplicar con vientos fuertes o temperaturas superiores a 35°C.

FITOTOXICIDAD

Este producto no es fitotóxico si es utilizado en forma específicamente recomendada en la etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD

Este producto no deberá mezclarse con otros productos.

MANEJO DE RESISTENCIA

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

GARANTÍA

LAPISA S.A. DE C.V., garantiza la composición del producto de conformidad con lo especificado en la presente etiqueta. Sin

embargo, por ningún motivo asume responsabilidad por el mal uso del producto o por los daños que por ello se pudiesen ocasionar.

LAPISA S.A. DE C.V.

LAPISA, S.A. DE C.V.
Carr. La Piedad - Guadalajara km 5.5
Col. Camelinas, C.P. 59375.
La Piedad, Michoacán de Ocampo, México
Teléfonos y Fax del expedidor:
Fax: (352) 690 2001 ext. 607 y 612.
www.lapisa.com

